Potasio cromato 5% w/v AGR

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Fecha de emisión: 19/03/2014 Fecha de revisión: 30/01/2025 Reemplaza la versión de: 11/04/2023 Versión: 1.4

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre	:	Potasio cromato
Nombre comercial	:	Potasio cromato 5% w/v AGR
UFI	:	6770-E091-N00F-DD3A
Código de producto	:	POCH-50D
Fórmula química	:	K2CrO4

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso en laboratorio

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

labbox labware s.l.
Migjorn, 1
Apartado Barcelona (SPAIN)
08338 Premia de Dalt, SPAIN
ES
T +34 937 07 79 70, F +34 937 909 532
info@labbox.com, www.labbox.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+34 937 077 970 (For technical information_Office Hours) In case of medical emergency phone 112 or to your local emergency number.

Country/Area	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B	H340
Carcinogenicidad (inhalación) Categoría 1B	H350i
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2	H411

Full text of H and EUH statements: see section 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07 GHS08 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H340 - Puede provocar defectos genéticos.
H350i - Puede provocar cáncer por inhalación.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

2.3. Otros peligros

Contains no PBT/vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

Componente	
	Potasio cromato (7789-00-6)
	Potasio cromato (7789-00-6)

The mixture does not contain substance(s) included in the list established in accordance with Article 59(1) of REACH for having endocrine disrupting properties, or is not identified as having endocrine disrupting properties in accordance with the criteria set out in Commission Delegated Regulation (EU) 2017/2100 or Commission Regulation (EU) 2018/605

Componente	
	Potasio cromato (7789-00-6)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Potasio cromato en la lista de candidatas REACH materia enumerada en Anexo XIV de REACH (Potassium chromate)	N° CAS: 7789-00-6 N° CE: 232-140-5 N° Índice: 024-006-00-8	2,5 < 10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Muta. 1B, H340 Carc. 1B, H350i STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador del producto**	**Límites de concentración específicos (%)**
Potasio cromato	N° CAS: 7789-00-6 N° CE: 232-140-5 N° Índice: 024-006-00-8	(0,5 ≤ C < 100) Skin Sens. 1; H317

Full text of H and EUH statements: see section 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias. Tos.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea.

Síntomas/efectos después de ingestión : Irrita la garganta y las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Productos de extinción adaptar al entorno.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No combustible.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : humo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Almacenar alejado de otros materiales. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de ignición.

Temperatura de almacenamiento : 5 – 30 °C

7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Potasio cromato 5% w/v AGR	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
IOEL TWA	0,01 mg/m³
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Cromato de potasio
VLA-ED (OEL TWA)	0,05 mg/m³ como Cr
Comentarios	Sen (Sensibilizante. Véase Apartado 6), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el “Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos” (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).

Potasio cromato (7789-00-6)	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
IOEL TWA	0,05 mg/m³

Potasio cromato (7789-00-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Cromato de potasio
VLA-ED (OEL TWA)	0,05 mg/m³ como Cr
Comentarios	Sen (Sensibilizante. Véase Apartado 6), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el “Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos” (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria. EN 374.
Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Gafas de seguridad	Gotas	con protecciones laterales	

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	**Norma**
Ropa de protección	EN 374

Protección de las manos:
Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
Máscara con filtro	ABEK		

Control de la exposición ambiental

Otros datos:
No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Amarillo.
Masa molecular	:	194,19 g/mol
Olor	:	inodoro.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	968 °C
Punto de solidificación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de autoignición	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	8,5 – 10
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	1,0394 25º C
Densidad relativa de vapor a 20 °C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Materiales combustibles. Productos oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Agua, humedad. Sobrecalentamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Emisión de vapores tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Potasio cromato 5% w/v AGR	
DL50 oral rata	129,5 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	83 – 99 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 8,5 – 10

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: 8,5 – 10

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : Puede provocar defectos genéticos.

Carcinogenicidad : Puede provocar cáncer por inhalación.

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Potasio cromato (7789-00-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Adverse health effects caused by endocrine disrupting properties : No aplicable

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Potasio cromato 5% w/v AGR	
CL50 - Peces [1]	0,23
EC50 - Daphnia [1]	0,0153
CE50 72h - Algas [1]	16,19 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Potasio cromato 5% w/v AGR	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Potasio cromato (7789-00-6)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
	Potasio cromato (7789-00-6)
	Potasio cromato (7789-00-6)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Adverse effects on the environment caused by endocrine disrupting properties : No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No verter a la alcantarilla o a los ríos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.
Métodos para el tratamiento de residuos : Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer las normas locales.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 16 09 02* - Cromatos, por ejemplo, cromato potásico, dicromato sódico o potásico

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : UN 3287
N° ONU (IMDG) : UN 3287
N° ONU (IATA) : UN 3287
N° ONU (ADN) : UN 3287
N° ONU (RID) : UN 3287

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IMDG) : LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA) : LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
Designación oficial de transporte (ADN) : LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID) : LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
Descripción del documento del transporte (ADR) (ADR) : UN 3287 LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Cromato de potasio), 6.1, II, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3287 LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Cromato de potasio), 6.1, II, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3287 Toxic liquid, inorganic, n.o.s. (Potassium chromate), 6.1, II, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3287 LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Cromato de potasio), 6.1, II, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 3287 LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Cromato de potasio), 6.1, II, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 6.1
Etiquetas de peligro (ADR) : 6.1

:



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 6.1

Etiquetas de peligro (IMDG) : 6.1

:



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 6.1

Etiquetas de peligro (IATA) : 6.1

:



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 6.1

Etiquetas de peligro (ADN) : 6.1

:



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 6.1

Etiquetas de peligro (RID) : 6.1

:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II

Grupo de embalaje (IMDG) : II

Grupo de embalaje (IATA) : II

Grupo de embalaje (ADN) : II

Grupo de embalaje (RID) : II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí

Contaminante marino : Sí

N.° FS (Fuego) : F-A

N.° FS (Derrame) : S-A

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : T4

Disposiciones especiales (ADR) : 274

Cantidades limitadas (ADR) : 100ml

Cantidades exceptuadas (ADR) : E4

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02

Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP15
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T11
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP2, TP27
Código cisterna (ADR)	:	L4BH
Disposiciones especiales para cisternas (ADR)	:	TU15, TE19
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13, CV28
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S9, S19
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	60
Panel naranja	:	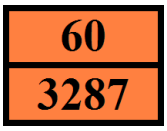
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D/E
Código EAC	:	2X
Código APP	:	B

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	274
Cantidades limitadas (IMDG)	:	100 ml
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E4
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T11
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP2, TP27
Categoría de carga (IMDG)	:	B
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW2
Propiedades y observaciones (IMDG)	:	Toxic if swallowed, by skin contact or by inhalation.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E4
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y641
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	654
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	662
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	60L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3, A4, A137
Código GRE (IATA)	:	6L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	T4
Disposiciones especiales (ADN)	:	274, 802
Cantidades limitadas (ADN)	:	100 ml
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E4
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EP, TOX, A
Ventilación (ADN)	:	VE02
Número de conos/luces azules (ADN)	:	2

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	T4
Disposiciones especiales (RID)	:	274
Cantidades limitadas (RID)	:	100ml
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E4
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC02
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP15
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T11
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	TP2, TP27
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	L4BH
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID)	:	TU15
Categoría de transporte (RID)	:	2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW13, CW28, CW31
Paquetes exprés (RID)	:	CE5
N.° de identificación del peligro (RID)	:	60

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE-Reglamentos

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	**Aplicable en**
3.	Potasio cromato 5% w/v AGR
28.	Potasio cromato 5% w/v AGR
29.	Potasio cromato 5% w/v AGR
3(b)	Potasio cromato 5% w/v AGR
3(c)	Potasio cromato 5% w/v AGR

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

Contiene sustancias del Anexo XIV de REACH: Potasio cromato (EC 232-140-5, CAS 7789-00-6)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH en una concentración ≥ 0,1% o con un límite específico más bajo: Potasio cromato (EC 232-140-5, CAS 7789-00-6)

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Ozone Regulation (2024/590)

Contains no substance(s) listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590 on substances that deplete the ozone layer)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

Contains no substance subject to the COUNCIL REGULATION (EC) No 428/2009 of 5 May 2009 setting up a Community regime for the control of exports, transfer, brokering and transit of dual-use items.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Reglamentos nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 10	
RG 10 BIS	
RG 10 TER	

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK)	:	WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV)	:	This product is subject to ChemVerbotsV Annex 2 Entry 1. The following requirements must be observed: authorization requirement (according to § 6 paragraph 1 sentence 1), basic requirements for carrying out the delivery (according to § 8 paragraph 1, 3 and 4), identification and documentation (according to § 9 paragraph 1 to 3) and exclusion of the shipping route (according to § 10).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	:	No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	:	Potasio cromato figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	:	Potasio cromato figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling	:	Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Reglamento nacional danés	:	Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad (inhalación) Categoría 1B

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350i	Puede provocar cáncer por inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.